

PLANO de ~~demarcación~~^{rectificación} de la mina

Olvera en término

de *Echalar* provincia

de *Navarra*

Número de su expediente *573*

DISTRITO MINERO DE GUIPÚZCOA

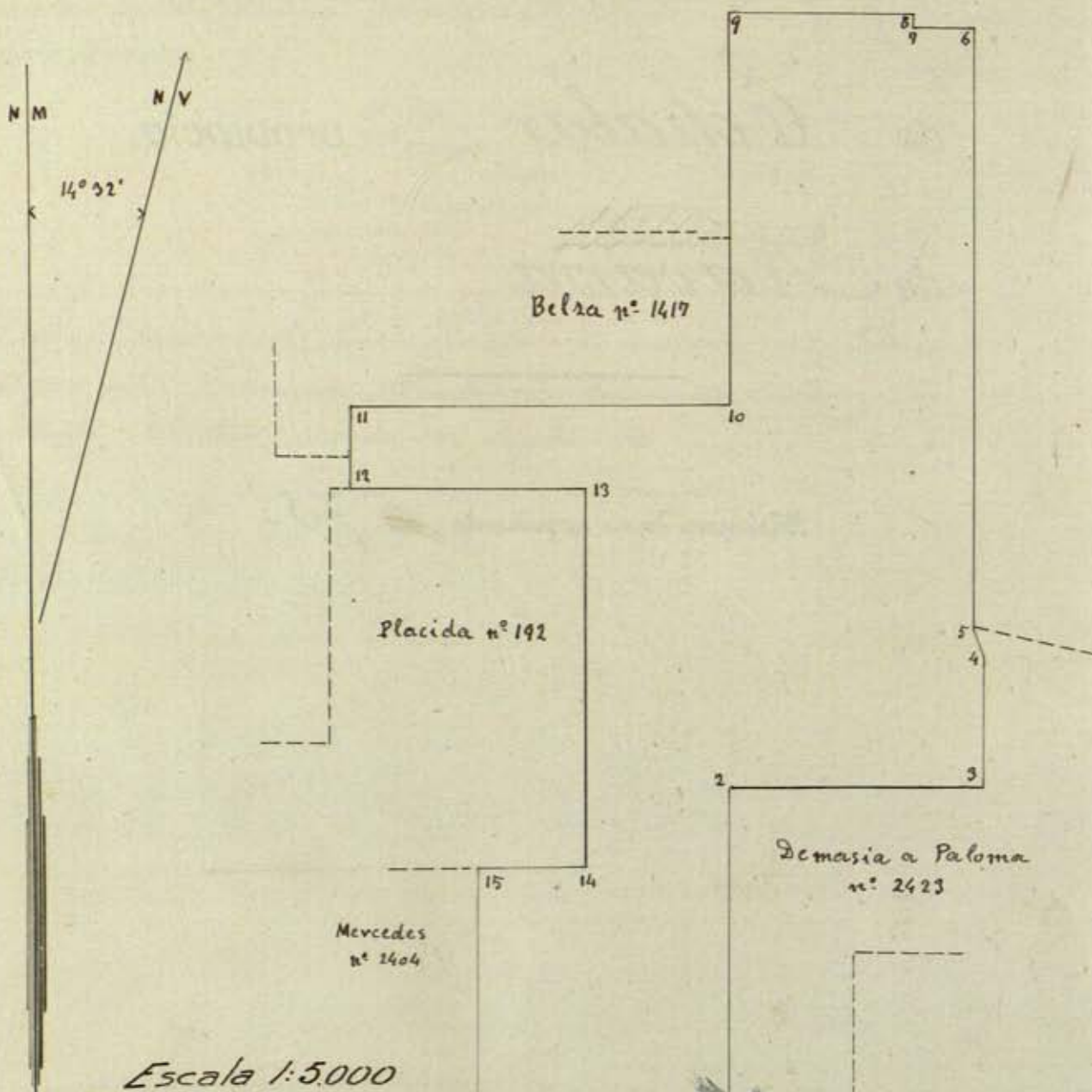
Provincia de _____

Plano de la ^{rectificación} demarcación de la mina de _____

titulada *Elvira*

(número *573*) sita en el paraje nombrado *Archaval*

término de *Echalau*



CONFORME:
Los ingenieros que rectificaron
El Ingeniero que demarcó,

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Enrique de los Rios
Padraque

P punto de partida

1.ª 2.ª estacas pertenencias.

San Sebastián de _____ de 19____
El auxiliar Facultativo,

Pedro Armendariz

Provincia de Navarra

Explicación del plano de veinticuatro pertenencias para la mina de
nombrada Elvira cuyo expediente tiene el núm. 573 sita en Archaval
término municipal de Echalar ~~rectificada de Real Orden~~ 23 fecha 23 de
Julio de 1920 por ^{los} Ingenieros que suscriben el 22 al 29 de Agosto de 1920.

VISUALES DE REFERENCIAS A PUNTOS FIJOS

[illegible]

LINEAS DE LA DEMARCACIÓN

DESDE	BRÚJULA Grados	Meridiano verdadero	Longitud metros	Metros cuadrados	SITIO DE LOS MOJONES	MINAS O TERRENOS COLINDANTES con expresión del número de sus expedientes respectivos
Pp. a 1°	0.14°32'S		300.		Arechaval	En virtud de la rectificación lin-
1° a 2°	N.14°32'O		400.		Labiaga	da por el Oeste en 135 y 40 m. con
2° a 3°	E.14°32'N		200.		Anofilo	Balsa n.º 1417, por el Sur en 185 m.
3° a 4°	N.14°32'O		100.		Anofilo	por el Oeste en 300 m. y por el Norte
4° a 5°	N.26°32'O		20.60		Mojón 39 de la frontera.	en 85 m. con Plácida n.º 192, por
5° a 6°	N.14°32'O		480.		línea fronteriza	el Oeste en 335 y por el Sur en
6° a 7°	0.14°32'S		50		Auzumiquel	200 m. con Mercedes n.º 2404 por
7° a 8°	N.14°32'O		10.		Auzumiquel	el Este en 20, 60, 100, 200 y
8° a 9°	0.14°32'S		149.		Auzumiquel	por el Sur en 200 m. con De-
9° a 10°	S.14°32'E		310.	240.000	Auzumiquel	masia a Tuloma n.º 2423.
10° a 11°	0.14°32'S		300.		Labiaga	Por el Oeste, linda también en
11° a 12°	S.14°32'E		65.		Alineación 2-3 de Plácida	35 m. con San Francisco
12° a 13°	E.14°32'N		185.		Mojón 3 de Plácida	n.º 1412.
13° a 14°	S.14°32'E		300.		Mojón 4 de Plácida	
14° a 15°	0.14°32'S		85.		Alineación 4-5 de Plácida	
15° a 16°	S.14°32'E		335.		Arechaval.	
16° a 1°	E.14°32'N		200.			

Jurisprudencia de Tres

OBSERVACIONES FACULTATIVAS

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en 360° , partiendo del Norte a la derecha

La declinación magnética es de $10^\circ 50'$ al Oeste, referida a la meridiana oficial de San Sebastián en _____ de _____ de 191

El punto de partida es *el mojón número Cuarenta y dos de la frontera*

Todos los rumbos están referidos al Norte verdadero
El punto de partida se ha tomado como origen de coordenadas para referir todas las minas del grupo

Años